Nota de conformidad

PARA: Abog. Magalí Vera – Encargada "Administración de Contratos"

CC. : Lic. Marcela Rotela – Jefa "Control y Seguimiento"

DE: Mg. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales"

REF: Nota de Conformidad – Taller DaniCar

FECHA: 19 / Diciembre / 2022

Por la presente certifico que en cuanto al contrato de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de vehículo Automotor" celebrado con la Empresa Unipersonal Jorge Daniel Maciel Araújo "Danicar Servicio Mecánico", según:

- Orden de Servicio Nº 52 (FCR Nº 3311) – notificada el 30/11/22
  - En este sentido, se hace la aclaración de que los servicios han sido realizados dentro de los 5 (cinco) días hábiles contados desde el día siguiente a la notificación y que la fecha de facturación no coincide con la fecha de ejecución de servicios, ya que los lavados y reparación de neumáticos (trabajos de Gomería) se han ejecutado en los primeros días del mes en curso.
- Orden de Servicio Nº 54 /FCR Nº 3312/3313/3314) – notificada el 14/12/22

Se han ejecutado satisfactoriamente las tareas cumpliendo a cabalidad lo especificado en el Contrato N°043/2021, respetando las condiciones de calidad en repuestos y servicios proveídos.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Mg Iván Talavera A
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ENCARNACION

10830

N° 52

SEÑORES: JORGE DANIEL MACIEL ARAUJO

Sírvase realizar los trabajos que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden de Servicio

PROCESADO EN FECHA: 30/11/2022 7:41:11

Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos establecidos en la Nota de Invitación correspondiente.-

Descripción	Cantidad	Precio Unitario IVA Inc.	Exentas	Gravadas IVA Inc.
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% Lavado/Ducha Rapida / Renault BLA564 ----------	1	60.000		60.000
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% Lavado/Ducha Rapida / Toyota AFP587 ----------	1	60.000		60.000
REPARACION Y MANTENIMIENTO 10% Gomeria/Reparacion de Camaras / Toyota AFP587 ----------	1	50.000		50.000
TOTALES			0	170.000

RETENCIONES						
NCP	0,4%	618	**Total Retenciones:**	772	**EXENTAS:** 0	
IVA	30%	0			**GRAVADAS:** 154.545	**IVA:** 15.455
M.D.P.	0,05	77	**Monto a Pagar:**	169.228	**TOTAL GENERAL:**	170.000
M.J.	0,05	77				
RENTA	3%	0				

ES: CIENTO SESENTA MIL

OBSERVACIONES: Adjudicado por Resolucion Nº: 217 de fecha 15/10/2021 - Contrato Nº: 43 de fecha 20/10/2021.-

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN UOC

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ESTELA YUNG
Administradora
Encargada

Ejemplar 1 : PROVEEDOR
Ejemplar 2 : PARA EL LEGAJO
Ejemplar 3 : ADMINISTRACION
Ejemplar 4 : SUMINISTRO O PATRIMONIO

Fecha y hora de impresión: 30/11/2022 8:05:29
Impreso por: MONZON FERREIRA, FREDY DANIEL
Confeccionado o modificado por: MONZON FERREIRA, FREDY DANIEL

EJEMPLAR 2
Pagina: 1 / 1

RECIBIDO
Mg. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales
30-11-22
08:25'

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento
30/11/2022.

Lic. Magali Vera Riccio
Administradora de Contratos
Poder Judicial
30/11/22

PODER JUDICIAL

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

Nota ADM-CONT N°: 140/22
FECHA: 28/11/2022

Señora
Lic. Estela Yung - Administradora
Circunscripción Judicial de Itapúa

Me dirijo a usted, en referencia al Memorándum S.G.Nº 161/2022 del 28/11/2022, correspondiente a la Sección de Servicios Generales, a fin de informar cuanto sigue:

Que, el monto que se indican en los **presupuestos Números 90.712, y 85.346** concuerdan con los montos establecidos en el contrato N° 43/21; se cuenta con saldo disponible en el Código de Contratación CE-13001-21-207299 para el ejercicio fiscal 2022. Por lo tanto, es viable la emisión de la Orden de Servicio.-

Estando en constante colaboración, me despido atentamente. -

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACION
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
2 8 NOV. 2022
NÚMERO: 3339 HORA: 10:56
FIRMA:

Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II

MEMORANDUM S.G. Nº 161/2022

PARA: Lic. Estela Yung – Administradora

DE: Mg. Iván Talavera – Jefe "Servicios Generales"

REF: Solicitud de Aprobación de Presupuestos – Taller DANICAR

FECHA: 28 / Noviembre / 2022

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar la autorización de los siguientes Presupuestos remitidos por el Taller DANICAR – en el marco de la ejecución del Contrato Nº43/21 vigente para la reparación y mantenimiento de la flota vehicular de esta Circunscripción Judicial.

- **Presup. 90.712 – Logan Dorado:** Ducha rápida – importe Gs. 60.000
- **Presup. 85.346 – Toyota Hilux (Verde):** Lavado y reparac. Cámaras –Gs. 110.000

Sin otro particular, la saludo muy respetuosamente.

Mg. Iván Talavera A.
Jefe de Sección
Servicios Generales

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN SERVICIOS GENERALES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN

Al Administrador de Contrato para su informe.

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación
28/11/22

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
ADMINISTRACIÓN
29 NOV. 2022
3324 HORA: 08:09
FIRMA:
Lic. Karen Brizuela
Técnico Administrativo II

Recibí copia
28/11/22
Abg. Laura A. Gómez Carísimo
Operador Informático

A la vez.

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación
28/11/22

Teléf. Directo.: 071 219.2863 – Interno: 62863 / Email: i_talavera@pj.gov.py